

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO - OPOSICIÓN PARA SELECCIÓN DE UN INGENIERO INDUSTRIAL.

Vistos los resultados obtenidos y la propuesta realizada por el Tribunal Calificador constituido para la selección de un ingeniero industrial, en su reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2018, que es del siguiente tenor literal:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Nº SUPUESTO	NOTA SUPUESTO 1	NOTA SUPUESTO 2
CARVAJAL TOVAR, JOSE CARLOS	29437103-R	123	0	0
BARRACHINA RODRIGUEZ-GUISADO, PABLO	48488445-Y	122	7,81	2,5
PUCHE PUCHE, ALMUDENA	48652097-J	119	5,19	2,5
ALCAZAR SÁNCHEZ, GINÉS	23261325-E	120	5,31	4,75
SALINAS ESCRIBANO, IGNACIO	48493503-G	99	3,88	22,5
NALDA DE LAS HERAS, ENRIQUE JOSE	48397535-S	116	2,19	4,25
CERDÁ GARCÍA DE OTAZO, MANUEL	34832347-C	126	14,88	4,5
SÁNCHEZ LARA, FERNANDO	48483149-T	90	0	3,5
COSTA MAZÓN, M. ^a DOLORES	45560710-X	87	3,06	18,5
BAILÓN FLORENCIANO, SANTIAGO ÁNGEL	23260623-X	81	15,25	2,5
SERNA JARA, LUIS MIGUEL	52818817-F	113	16,22	3,75
GIMÉNEZ ALBADALEJO, GINÉS	48517783-L	84	3,88	2,5

El Tribunal Calificador, considerando que las bases de la convocatoria, en la fase de oposición, en relación con la puntuación del ejercicio, establece que será necesario obtener una puntuación mínima de 10 puntos en cada supuesto, y vistas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes presentados a la fase de concurso, declara no aprobados a los aspirantes presentados y

desierto el procedimiento.

Se establece un plazo de diez días hábiles para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con estos resultados.

En Las Torres de Cotillas, en fecha al margen. EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.